

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL DE LA
H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

COMPARECENCIA DEL C. DARÍO ZACARÍAS
CAPUCHINO, SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO.

- *ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.*

CELEBRADA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DEL DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, para sustanciar la comparecencia del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Darío Zacarías Capuchino.

La Presidencia saluda y agradece a las diputadas y a los diputados que forman la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal; de igual forma agradece la presencia de los distinguidos invitados, de los servidores públicos del gobierno del Estado, de los representantes de los medios de comunicación y del público que amablemente nos acompaña, todos sean bienvenidos.

Con el propósito de iniciar la reunión de comparecencia y desarrollar válidamente los trabajos, esta Presidencia solicita a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Considerando la solicitud de la Presidencia, esta Secretaría se sirve a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. También nombro y nos honran con su presencia los diputados asociados, el diputado Valentín González Bautista, bienvenido; la diputada María Luisa Mendoza, del Verde Ecologista; el diputado Reneé Rodríguez, del Partido de Acción Nacional. Bienvenidos diputados.

Señor Presidente, la Secretaría ha pasado lista de asistencia y ha verificado la existencia del quórum, por lo que usted puede iniciar la reunión.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Antes de dar seguimiento, quiero también darles la bienvenida a ciudadanos mexiquenses, al señor Vicente Álvarez, Presidente del Comité Nacional del Sistema Productor de Maíz; al señor Juan Carlos Velázquez, Coordinador del Congreso Agrario Permanente del Estado de México, (CAPEM) y así también al Movimiento Campesino, Plan de Ayala en el Estado de México. Sean bienvenidos.

Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, siendo las diecisiete con veintisiete minutos, del día jueves cuatro de octubre del año dos mil dieciocho, con base en lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presente reunión tendrá carácter público.

En atención al acuerdo aprobado en su oportunidad por la "LX" Legislatura en el marco del Análisis del Primer Informe de Gobierno, realizaremos la comparecencia del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Darío Zacarías Capuchino; por lo tanto, esta Presidencia en acatamiento

de la normativa correspondiente, de las prácticas y usos parlamentarios y del citado acuerdo, comisiona a los ciudadanos diputados, Iveth Bernal Casique y a la diputada Imelda López Montiel, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitio en este recinto legislativo al Secretario de Desarrollo Agropecuario y solicita a la comisión que al concluir la comparecencia le acompañe en su salida, en tanto cumple con su encomienda la comisión de protocolo se declara un receso.

También quiero hacer mención de la diputada María del Rosario Elizalde, del Grupo Parlamentario de morena, quien hoy se presenta diputada asociada.

Bienvenida la diputada Rosa María Pineda Campos, del Partido Encuentro Social, quien nos honra con su presencia como diputada asociada.

(Receso)

(Se reanuda la reunión)

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Existe quórum Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Se reanuda la Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal.

Señor Secretario de Desarrollo Agropecuario, Darío Zacarías Capuchino.

La Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal en nombre de la “LX” Legislatura agradece su presencia y le da la más cordial bienvenida a este recinto del Poder Legislativo y asimismo, destaca su atención para celebrar la presente reunión de comparecencia sea usted bienvenido; de igual forma, esta comisión legislativa da la más cordial bienvenida a los invitados especiales y servidores públicos del Estado que nos acompañan en este Recinto Legislativo sean todos bienvenidos.

La “LX” Legislatura considerando lo previsto en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y para facilitar el análisis del Primer Informe de Gobierno, rendido por el Gobernador Licenciado Alfredo del Mazo Maza, determinó la celebración de esta comparecencia; asimismo, desarrollaremos la comparecencia con apego a la ley y con absoluto respeto al principio de división de poderes, este ejercicio parlamentario permitirá la formulación de preguntas y respuestas como parte de diálogo institucional y de la colaboración entre los poderes públicos para el adecuado cumplimiento de nuestros trabajos.

Solicito a la Secretaría dé a conocer el procedimiento que normará el desarrollo de la presente comparecencia y que con oportunidad fue aprobado por la “LX” Legislatura.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. De conformidad con la petición de la Presidencia la Secretaria da a conocer el procedimiento que normará el desarrollo de la presente comparecencia.

1. Se designarán comisiones protocolarias para recibir y acompañar en su salida al servidor público compareciente.

2. El servidor público compareciente ocupará el lugar que al efecto le hubiera asignado.

3. La Presidencia de la Legislatura le considerará uso de la palabra al servidor público, compareciente para que en la tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general hasta el término de diez minutos.

4. Para sustanciar la etapa de preguntas y respuestas harán uso de la palabra un diputado de cada grupo parlamentario hasta por cinco minutos, en el siguiente orden del día.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo Parlamentario del Partido de morena.

5.- Al concluir las intervenciones, el Secretario compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios.

6.- Continuando con la etapa de preguntas y respuestas, hará uso de la palabra un diputado de cada Grupo Parlamentario, hasta por tres minutos, en el siguiente orden:

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Y Grupo Parlamentario del Partido de morena.

7.- Al concluir las intervenciones, el Secretario compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios.

8.- Habrá un mensaje final del servidor público compareciente hasta por cinco minutos.

9.- Los coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Previo a la participación del Secretario de Desarrollo Agropecuario y con sustento en lo establecido en el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia se servirá protestar al compareciente para que se conduzca con verdad.

SECRETAERIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Pido respetuosamente a todos los asistentes se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Señor Secretario de Desarrollo Agropecuario, Darío Zacarías Capuchino, ¿protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

SRIO. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. ¡Sí, protesto!

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Queda constancia de su protesta para los efectos legales procedentes.

De acuerdo con el procedimiento de la comparecencia, hace uso de la palabra el señor Secretario de Desarrollo Agropecuario, Darío Zacarías Capuchino.

SRIO. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. Muchas gracias señor Presidente. Señoras y señores diputados integrantes de la “LX” Legislatura del Estado de México, diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, diputadas y diputados asociados.

Tengo el honor de comparecer ante ustedes para cumplir con el mandato de la ley y la instrucción del Titular del Ejecutivo Estatal, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, En el marco de la glosa del Primer Informe de Resultados, acudo con responsabilidad y respeto institucional, a esta Honorable Legislatura para exponer los principales logros y avances del Sector Agropecuario, como resultado de la implementación de las políticas y de las estrategias respectivas.

En este espacio de diálogo abierto por la democracia, el cual hemos venido construyendo los mexiquenses generación tras generación, se nos ofrece la valiosa oportunidad de rendir cuentas a la sociedad, cuentas claras de la responsabilidad que nos fue otorgada, el diálogo, la buena voluntad, la tolerancia y el acuerdo, tiene como objeto la búsqueda del bien común cimentado a lo largo de nuestra historia, las herramientas que permiten construir paso a paso el Estado que todos anhelamos, un Estado libre y soberano, justo y en paz, garantizando a sus ciudadanos las condiciones de orden y equidad, con la responsabilidad que les confiere ser los representantes del pueblo mexiquense, señoras y señores legisladores, ponderar en justicia los avances, los faltantes, los retos y las oportunidades de un trabajo serio, prometido y honesto que hemos realizado juntos sociedad y gobierno para el bienestar del sector.

En cumplimiento al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y su pilar económico relativo al aprovechamiento máximo de las fortalezas y oportunidades del territorio estatal para fomentar la transformación del sector primario, lograr la seguridad alimentaria y promover actividades agropecuarias sostenibles, damos cuenta de los resultados de este año de trabajo.

El Estado de México, se destaca a nivel nacional por ocupar los primeros lugares en la producción de flores, haba verde, chícharo, manzanilla, durazno, avena grano, avena forrajera, maíz grano, nopal y tuna.

Se han canalizado recursos estatales del orden de los mil 419.7 millones de pesos, que sumados a los 336.1 millones de pesos aportados por la Federación, hacen un total sin precedentes de 1,755.8 millones de pesos, para programas y proyectos del sector agropecuario.

La visión conjunta con el gran esfuerzo realizado por los productores, ha permitido un crecimiento sostenido en los sectores agropecuario y acuícola, para que se consoliden como los más dinámicos del sector en la economía estatal.

Dicho esto, cabe resaltar que el Estado de México se caracteriza por su arraigada vocación para el cultivo del maíz, siendo que en el 2017 se sembraron 516 mil 537 hectáreas, equivalente al 67% de la superficie agrícola estatal, con una producción de 2.2 millones de toneladas.

Se aseguró este año 520 mil hectáreas de maíz, 5 mil hectáreas de trigo y 30 mil hectáreas de maíz de alta productividad, resultando en una superficie agrícola asegurada de 555 mil hectáreas, siendo así el Estado de México el tercer productor de maíz en el contexto nacional. Es gracias al trabajo, a la amplia experiencia de los agricultores mexiquenses, en los últimos años el volumen de producción agrícola se mantuvo en los 8 millones de toneladas en promedio anualmente. En el 2017 se registraron rendimientos de 4.3 toneladas por hectárea de maíz grano, uno de los más altos en los últimos 18 años y superiores en 43.3% a las 3 toneladas por hectárea obtenido en el 2000.

En el marco de programa de alta productividad de maíz, en el 2017 se apoyaron 58 mil 500 hectáreas, obteniéndose una producción de más de 520 mil toneladas, alcanzándose rendimientos de 8.9 toneladas por hectárea. Es así, que entre el 2012 y el 2017 el valor de la producción agrícola registró un incremento del 30%, al pasar de 17 mil 378 millones de pesos a 22 mil 560 millones de pesos. Por ello para elevar la producción y la productividad del campo mexiquense, se promueve el uso de insumos básicos como semillas mejoradas y fertilizante; se apoyó a 10 mil 180 productores en la adquisición de semillas mejoradas, principalmente para su aplicación en 12 mil 625 hectáreas, con una inversión de 21.8 millones de pesos; de igual manera, se apoyó a 59 mil 317 productores para adquirir fertilizante para su aplicación en 104 mil 404 hectáreas, con una inversión de 105 millones de pesos. El sector pecuario entre el 2012 y el 2017 los inventarios se incrementaron al 3.8%, al pasar de 17 millones 565 mil a 18 millones 235 mil cabezas. El valor de la producción pecuaria se incrementó el 25% entre el 2012 y el 2017, al pasar de 8 mil 919 millones de pesos a 11 mil 149 millones de pesos.

La entidad se distingue por contar con el inventario bovino más grande del país, con un millón 429 mil cabezas, así como por ser el principal productor de carne de esta especie, con un volumen de 9 mil 46 toneladas de carne en el 2017. Una de las principales estrategias de esta administración en materia pecuaria ha sido el impulso al mejoramiento genético, a fin de contar con ganado de alta calidad; en el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de 4 mil 87 vientres sementales, bovinos carne, bovinos leche, así como también ovinos, porcinos y caprinos, en beneficio de 689 productores, con una inversión de 23.4 millones de pesos.

Se suma a estas acciones la operación del Centro de Mejoramiento Genético Bovino, en convenio con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la UAEM, operando en la Zona Norte de Toluca, a través del cual en el último año se han aplicado 3 mil 841 tratamientos hormonales para la inseminación artificial ovina, obteniendo de crías con mayor calidad genética,

con una inversión de 563 mil pesos, respecto a la producción de leche en la entidad se produce 440 millones de litros anualmente, lo que ubica al Estado en el séptimo lugar a nivel nacional.

En cuanto a la modernización de las unidades productivas pecuarias se apoyó conjuntamente con el gobierno federal la adquisición de 901 equipos como ensiladoras, molinos de martillo, mezcladoras de alimentos, empacadoras, ordeñadoras, entre otros, con una inversión de 50.3 millones de pesos. Cabe destacar que el Estado de México ocupa el primer lugar en la producción acuícola, entre las 15 entidades del país; sin litoral, somos el principal productor de trucha y carpa a nivel nacional.

La acuicultura estatal destaca por su dinamismo, en el 2012 registró un volumen de producción de 12 mil 628 toneladas, creciendo al 80% para el 2017, cuando se obtuvieron 22 mil 730 toneladas. El valor de la Producción acuícola entre el 2012 y el 2017 se incrementó en el 72.4%, al pasar de 720.7 millones de pesos a mil 242.5 millones de pesos respectivamente.

En nuestra entidad se operan los centros acuícolas ubicados en Jocotitlán, Calima y Villa Guerrero, produciendo cría de carpa, trucha, melapia, padre y rana toro, para su distribución entre los acuicultores mexiquenses; actualmente, se tiene una producción de 32 millones de crías acuícolas para su siembra en mil 88 granjas y embalses, en beneficio de igual número de productores. Para incrementar la competitividad en este sector, en el año se apoyó a mil 416 productores, con mil 596 acciones de capacitación, así como asistencia técnica, en temas como seguimiento de procesos productivos, de engorda, de producción y traslado de organismos vivos, entre otros. Para la mejora de infraestructura de unidades productivas, de incorporación de nuevas tecnologías, en el periodo que se informa, se apoyó a la puesta en marcha de 44 proyectos productivos acuícolas, destacan la rehabilitación de estanques, equipo especializado para la incubación y el manejo de organismos vivos, en beneficio de igual número de productores.

En producción florícola y hortofrutícola, nuestra Entidad cuenta con una superficie cosechada de 7 mil 438 hectáreas y un valor de producción de 6 mil 500 millones de pesos, equivalente al 28.8 de valor de la producción agrícola estatal, en el período que se reporta se apoyó a 41 productores en la adquisición de material vegetativo, para su establecimiento en 75 hectáreas, con una inversión de 1.6 millones de pesos. Se apoyó en la adquisición de 763 equipos de trabajo y sistemas de riego tecnificados en beneficio de 468 productores, con una inversión de 11.8 millones de pesos.

Seguimos trabajando fuerte en el control de plagas de aguacate, nopal, agave, maíz, jitomate. Brucelosis, tuberculosis y rabia del ganado, por lo que se implementaron 26 proyectos con acciones de sanidad agropecuaria; asimismo, se han realizado 39 mil 500 inspecciones de trampas de mosca exótica y nativas de fruta, se trataron con controles sanitarios a 10 mil 203 hectáreas, muestreando 47 mil 475 hectáreas e implementando 408 pláticas de capacitación en temas de control de plaga y enfermedad. Para prevenir, controlar, erradicar plagas de enfermedades pecuarias, en este año se aplicaron 66 mil 183 vacunas contra la rabia parálitica bobina, se realizaron 23 mil 598 pruebas de tuberculosis en la región sur del Estado, obteniendo 9 mil 457 muestras al ganado en beneficio de 4 mil 857 productores, con una inversión de 18.3 millones de pesos. También se realizaron 22 mil 15 acciones de monitoreo, prevención y erradicación de enfermedades en beneficio de 3 mil 659 productores con una inversión de 8.7 millones de pesos.

Se reconoce la importancia y aportación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, en particular el de las mujeres del campo del Estado de México, por su capacidad de trabajo y creatividad, se apoyó el establecimiento de mil 349 microtúneles de 60 metros, otorgando acompañamiento técnico y capacitación, así como para la producción de hortalizas de autoconsumo, venta de excedentes, con técnicas amigables con el medio ambiente, destinando una inversión de 33.4 millones de pesos.

Se entregaron 291 mil 497 canastas rosas alimentarias hoto fructificas que constan de 7 productos de temporada cultivados en el Estado, se benefició a 113 mil 608 familias, con una

inversión de 74.7 millones de pesos. Se entregaron 98 mil 204 paquetes de avicultura rosa, para la producción de huevo en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 30.2 millones de pesos. Se apoyó la adquisición de mil 152 gallineros rosas de traspatio y unidades rosas de protección de conejo, con una inversión de 5.5 millones de pesos. Se distribuyeron 88 mil 850 paquetes cárnicos rosas de 2 kilogramos a 45 mil 850 familias, con una inversión de 28.4 millones de pesos.

En el período que se informa se aseguraron 520 mil hectáreas de maíz y 5 mil hectáreas de trigo, con una inversión de 64.8 millones de pesos, en beneficio de 210 mil productores. Mediante un esquema de pagos directos a los campesinos, se entregaron indemnizaciones al orden de 16.8 millones de pesos a 6 mil 745 productores, por la afectación de 11 mil 609 hectáreas principalmente de maíz.

Se canalizaron un total de un millón 974 mil pesos para apoyar a 197 productores de hortaliza y flores, que vieron afectada la infraestructura de sus invernaderos por condiciones climatológicas extremas. Se otorgaron a 50 productores 1.9 millones de pesos en garantías liquidas para la obtención de créditos por 9.8 millones de pesos.

Se impulsó la implementación y el desarrollo de 6 mil 886 proyectos productivos, así como mil 51 apoyos sustentables consistentes en maquinaria, equipo para la transformación de la producción, molinos de nixtamal y equipamiento pecuario, ofreciendo 5 mil 767 apoyos a la vivienda rural.

Señoras y señores legisladores estos son algunos de los avances que hemos reportado en el Primer Informe de Gobierno de esta administración, esperamos que este espacio de dialogo contribuya a profundizar y ampliar la buena relación y coordinación, que ya existe entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Honorable Cámara de Diputados para que de ella se deriven beneficios efectivos para el campo mexiquense, somos nosotros quienes debemos ser impulsores del cambio que beneficie a todos los mexiquenses. Estoy consciente que nos falta mucho por hacer, pero también debemos reconocer que en la actualidad la nueva sociedad está más comprometida con su propio desarrollo los logros de los productores así lo demuestran, solo con acción decidida de todos los participantes del sector primario seguiremos aportando prosperidad y fortaleza que brinde a las familias campesinas, dignidad, sustento y mayores expectativas para alcanzar un mejor futuro.

Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Solicito a la Secretaría comunique el turno de oradores, previamente integrado.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. El turno de oradores es el siguiente: Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Juliana Felipa Arias Calderón, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; diputada Imelda López Montiel del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Iveth Bernal Casique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y diputado Margarito González Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Prosiguiendo con el procedimiento se concederá el uso de la palabra a los oradores, hasta por cinco minutos para que formulen sus preguntas y al Secretario compareciente al concluir para que dé respuesta en una sola exposición hasta por quince minutos aproximadamente.

En este orden tiene el uso de la palabra la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Muchas gracias.

Con el permiso Presidente, diputado integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, compañeras, diputadas y diputados, asociados, por supuesto a los medios de comunicación, invitados especiales, ciudadanos que nos escuchan por diversos medios, integrantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, servidores públicos y saludo también de manera muy respetuosa a los representantes del Sector Agropecuario que son los representantes sociales de cada una de las asociaciones civiles.

Muchas gracias por acompañarnos.

Sin duda alguna, Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de México una gran responsabilidad señor Secretario, sea usted bienvenido a esta Casa del Pueblo, al Palacio Legislativo. A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México le damos la bienvenida a este Recinto Legislativo.

Celebramos, se dé cumplimiento al mandato legal que hoy nos permite sostener la presente comparecencia, como un ejercicio republicano de rendición de cuentas de la Administración Pública del Estado de México para establecer un diálogo constructivo y respetuoso, que permita tener información sobre la situación que guarda la administración de las actividades agropecuarias en nuestro Estado, destacando que las actividades agropecuarias tienen una gran importancia en el medio rural, como fuente de ingreso y proveedor de alimentos.

El Sector Agropecuario desarrolla sus actividades en una gran parte de las localidades rurales de los 125 municipios del Estado de México, aprovecha los recursos naturales constituyéndose en uno de los principales medios de empleo para la población que reside en el medio rural. El siglo XXI plantea nuevos e importantes desafíos para el campo mexiquense, desafíos difíciles de afrontar, en particular cuando hoy la humanidad enfrenta un reto común que es el cambio climático que experimenta nuestro planeta.

Destacando que la producción agropecuaria es muy sensible al cambio climático, fenómenos extremos como las sequías, las lluvias extremas, las granizadas y los ciclones, se tienen previstos daños severos a los cultivos erosión del suelo, imposibilidad para cultivar por saturación hídrica de los suelos, efectos adversos a la calidad del agua, estrés hídrico y aumento de muertes del ganado entre otros.

En los últimos años y a pesar de que se ha impulsado una serie de reformas estructurales, tenemos una economía que parece no dar signos de reponerse, se ha gestado una campaña contra el hambre en el marco en el que paradójicamente la mayoría de la población que produce alimentos está en situación de pobreza extrema, los campesinos exigen un precio justo de sus productos; en México la disponibilidad en los recursos para los pequeños productores del sector agropecuario es mínima, pues desde hace ya varios años tanto la banca comercial, como la banca de desarrollo ha disminuido en términos relativos, su apoyo a las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y pesca, afectando la competitividad del sector y disminuyendo su capacidad para enfrentar los efectos del cambio climático que tanto afecta a las actividades agropecuarias.

Este complejo panorama nos obliga a todos a buscar construir políticas que permitan enfrentar de manera responsable los retos del campo mexiquense, políticas que deben implementarse en el sector del campo para el impulso de la actividad agropecuaria, mediante financiamiento con tasas de intereses más bajas, que les prevalezcan actualmente en el mercado crediticio, la reestructuración de la banca de desarrollo que permita el acceso de recursos destinados a proyectos rentables de pequeños productores, pues es donde se encuentra y se concentra el empleo, sin dejar al lado a los productores enfocados al mercado externo, con una política de mejora tecnológica que permita ser más competitivos y adaptar tecnologías la actividad agropecuaria para hacer frente al cambio climático.

El Grupo Parlamentario del Verde Ecologista, reconocemos la relevancia de su acción y el tamaño de su responsabilidad, pues exige una adecuada administración de los recursos naturales

para la producción de alimentos en la cantidad y calidad suficiente que hoy demanda a la población, en particular para los grupos vulnerables a quienes se les tiene que garantizar el acceso alimenticio, por lo que el campo mexiquense debe de ser eficiente y competitivo para apoyar dicha demanda. Por ello la importancia de esta comparecencia, pues mediante su desarrollo esperamos tener información del sector y conocer la postura del gobierno Estatal, para enfrentar los desafíos de la industria agropecuaria que aquí apenas hemos delineado.

Nos interesa saber cómo se han llevado a cabo las políticas de producción agropecuaria y los programas proyectados por esta administración al 2023, para tener un campo competitivo y sustentable.

Señor Secretario, los legisladores del Partido Verde Ecologista queremos expresarle el sentir de los mexiquenses, de nuestros representados, con todo respeto señor Secretario piso parejo en la distribución de los Programas Sociales, esperando que esta comparecencia sea de gran utilidad con el propósito de construir un conjunto de políticas públicas encaminadas en lograr un mayor bienestar para todos y todos los mexiquenses.

Es cuanto muchas gracias.

PRESIENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Muchas gracias.

Con su permiso diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Margarito González Morales, así como a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de esta comisión, igual a los diputados asociados que hoy nos acompañan, quiero darle un saludo a los representantes de los medios de comunicación y bienvenidos sean todos los invitados especiales que hoy nos acompañan en este recinto.

Agradezco la visita del ciudadano Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario en el Estado de México, bienvenido a esta Legislatura. Bienvenido y es un mandato. Esta Soberanía tiene la facultad precisamente de pedir y usted sabe que es una responsabilidad, esta Secretaría que tiene va a entregar cuentas. Primero quisiera comentarles que mi Grupo Parlamentario del PRD, exigirá a usted señor Secretario, con un marco legal que permite impulsar el desarrollo sustentable del Sector Agropecuario, todo aquí en nuestra entidad para contribuir a las mejores condiciones de vida de los productores de nuestro Estado.

Desde el inicio de esta administración tendrá que mejorar la calidad de los servicios de la dependencia; ya que nuestros campos están en el olvido, yo voy a repetir algo que comenté en las otras comparecencias, no quiero imputarle los malos manejos que hayan sido sus antecesores, lleva usted un año; pero sin embargo, en usted recae una responsabilidad tan grande, sí es cierto que nuestros campos están en el olvido, lo mismo pasa con los productores de leche, de miel, de carne, porque el campo mexiquense siempre se ha caracterizado por ser de los campos más productivos en el país. Ahora en su intervención de usted comentaba, somos el tercer lugar de productores de maíz a nivel nacional, representa al Estado de México, de que sí es un orgullo y en base a eso va mi pregunta.

Señor Secretario, el campo mexiquense pues se ha caracterizado precisamente por un rezago, un rezago de carácter productivo, se registra un gran número importante de carencias en cuanto a tecnología con los productores y es muy difícil de alcanzar.

Dígame señor Secretario con esa secretaría a su digno cargo y por la instrucción del ejecutivo que usted tiene, ¿qué va a generar este gobierno para superar ese retraso y el abandono en el campo en el Estado de México, de qué manera lo van a realizar?

Los pueblos indígenas en la entidad conforman una parte muy fundamental en nuestras tradiciones y en nuestra identidad, también es cierto que este sector de la población donde se encuentran son grupos muy vulnerables, abandonados por sus derechos mismos incluso, por la

discriminación de uno mismo. Por lo que es muy necesario que dejemos ver cómo nuestros hermanos menores y los tomamos con una responsabilidad de hacer lo necesario para apuntalar su desarrollo y su convivencia en el gestor del mismo, por lo que el desarrollo de los pueblos indígenas en el Estado de México es considerado un pilar fundamental dentro de la Ley de Derechos y Cultura Indígena en el Estado de México.

En la Entidad se reconoce la existencia de muchos pueblos indígenas, Mazahua, Otomí y le podría nombrar más y usted lo sabe, es tanto que da que en 43 municipios de nuestro Estado se encuentran concentrados básicamente, más en una zona rural y ese dato lo da el Consejo Estatal de la Población.

Compañero Secretario, ¿qué está haciendo SEDAGRO al desarrollo de los pueblos indígenas en el Estado de México?

Ahí concluyo señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. En seguida hace uso de la palabra la diputada Juliana Felipa Árias Calderón, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

DIP. JULIANA ARIAS CALDERÓN. Buenas tardes, señor Secretario, muy buenas tardes bienvenido; señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, gracias por hacerme participe en este cuerpo colegiado.

Señores medios de comunicación, gracias por estar aquí, señores servidores públicos, compañeros de lucha de las organizaciones civiles que fortalecen el campo mexiquense, muchas gracias por estar aquí, Vicente, Ingeniero Lobera, gracias por estar aquí.

Bueno, a nombre de Encuentro Social quiero manifestar lo siguiente: señor Secretario, le quiero comentar y por ende usted lo debe de saber que el campo del Estado de México presenta contrastes y asimetrías muy marcadas y pongo como ejemplo a los productores de maíz. De acuerdo al primer informe de resultados presentados por el señor Gobernador Alfredo del Mazo, se obtuvo una producción de 2 millones 200 mil toneladas, dicha producción no es la mayor que se ha logrado por los productores, ya que en el año 2016 se alcanzó una producción de 2 millones 333 mil toneladas, esto quiere decir, que se dejaron de producir 133 mil toneladas menos.

La superficie sembrada de 516 mil 537 hectáreas sigue siendo la misma año con año, con las acciones de alta productividad agropecuaria sólo se atendieron 58 mil 500 hectáreas, beneficiando a 6 mil 129 productores, lo que representa una inversión de 224.8 millones de pesos, aproximadamente el 65% de los recursos destinados a los productores de maíz.

Se apoyó con semillas mejoradas y mejoradores de suelo a 12 mil 625 hectáreas, de 10 mil 180 productores con una inversión de 21.8 millones de pesos, lo que representa en promedio de un poco más de una hectárea por productor y con aproximadamente el 10% de recurso asignado a este rubro, se benefició a 59 mil 317 productores, para la adquisición de fertilizantes, para 104 mil 404 hectáreas, con una inversión de 105 millones de pesos, haciendo un total de 175 mil 529 hectáreas, atendidas con el programa para Productores de Maíz, la pregunta es Señor Secretario, con qué se apoyó para la siembra y el aprovechamiento a la superficie de 341 mil 8 hectáreas de la superficie total reportada como sembrada.

Es innegable que quienes vivimos y recorreremos los pueblos y comunidades del campo mexiquense, vemos con tristeza que hoy superficies que no se pudieron sembrar, por falta de apoyo al verdadero campesino, insisto, en ellos está el compromiso leal hacia los mexiquenses, puesto que todos comemos tortillas, la comercialización sigue estando en manos de intermediarios y así como este ejemplo podemos citar algunos otros en el sector ganadero y forestal.

Mi siguiente pregunta es, se reorientarán los programas clientelares políticos, como el de las Canastas Alimentarias que según las cifras del informe del Señor Gobernador, se han entregado 5 millones 100 mil canastas, beneficiando a más de un millón de personas, el programa Creciendo Contigo y Niñez Indígena, en qué manejaron más de 4 millones 300 mil canastas, de las cuales sólo se atendieron a 776 mil familias mexiquenses, ¿a dónde se fueron las demás?

El DIFEM entregó en el programa Paquete Alimentario para Familias Fuertes, más de 510 mil canastas en beneficio de 123 mil familias y sólo a 7 mil 782 mil niñas y niños, ¿cuántas dependencias más reparten canastas alimenticias?

SEDAGRO entregó dentro del proyecto Hambre Cero, más de 291 mil canastas hortofrutícolas, haciendo a 113 mil familias mexiquenses, precederos que sólo duran dos días para su consumo, ¿con esto se va alimentar a todas las familias? Señor Secretario, ¿con esto se va a contrarrestar la pobreza, la marginación, el hambre y el abandono en el que se encuentra el campo mexiquense, el atraso y rezago en que viven los campesinos de nuestro Estado?

Finalizo Señor Secretario, ¿qué medidas está tomando usted para combatir la corrupción que impera en las delegaciones y direcciones generales de la SEDAGRO?, ya que se extorsiona a proveedores, con los porcentajes que les solicitan para tramitar sus solicitudes y aprobación de apoyos e incluso, al campesino común y corriente, insisto y le recuerdo y a la vez también quiero exigirle, que actué fuerte y con todo, para aminorar esa corrupción, ya que si hablamos de tener derecho a la alimentación, no sólo los que pertenecen a su partido político, todos los mexiquenses tenemos ese derecho a la alimentación.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Siguiendo el mismo orden en el uso de la palabra el diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yánez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

DIP. RENEE ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias. Con su venia diputado Presidente, Secretaria, integrantes diputados compañeros y diputadas, medios de comunicación que nos hacen el favor de acompañar, ciudadanos mexiquenses que hoy nos honran con su presencia; agradezco su presencia del Secretario de Desarrollo Agropecuario de la Entidad, Darío Zacarías Capuchino, con el fin de rendir cuentas del estado que guarda su dependencia, en este primer año de gobierno, a través de un diálogo respetuoso y objetivo, el mundo moderno, demanda responsabilidad y consciencia en el manejo de los recursos naturales y con ello el buen desarrollo de los recursos agropecuarios.

En la Entidad su adecuado manejo fortalece los ingresos de las familias mexiquenses y sobre todo, mantiene un pueblo sin hambre y con futuro. El informe del Gobernador establece que para la productividad agrícola se destinaron mil 400 millones de pesos, a todas luces es una cantidad insuficiente para el desarrollo adecuado del sector agropecuario; sin embargo, los pocos recursos existentes no han sido administrados adecuadamente, ya que en el informe de la Cuenta Pública 2017, la Secretaría que ahora usted encabeza se le aprobó un presupuesto por 2 mil 276 millones de pesos, así tenemos que se dejaron de crecer 211 millones de pesos subejercicio que perjudica directamente al campo mexiquense.

Si los recursos asignados son pocos, se deben de administrar responsablemente, destinando el gasto a los sectores más primordiales para impulsar su crecimiento, uno de los pilares fundamentales del sector es la implementación y desarrollo del conocimiento y tecnologías que permiten generar mayores posibilidades de crecimiento sostenible a futuro, transitando así a nuevos sistemas productivos que permitan mejorar la eficiencia y productividad; sin embargo, el campo sigue abandonado, los productores no encuentran un área de oportunidad, la migración de los agricultores a otros sectores es una constante, la falta de apoyos gubernamentales es periódica, la generación de condiciones adecuadas para la comercialización de sus productos es muy mala y el apoyo de las nuevas tecnologías es deficiente y todos estos son temas pendientes que no se han podido resolver.

Por ello, los legisladores de Acción Nacional, no dejaremos solos a los productores, el campo mexiquense debe ser reactivo, se debe de convertir en una acción real de trabajo, por ello, en la discusión y análisis del proyecto del presupuesto de egresos, buscaremos la asignación de mayores recursos en este sector.

Por otro lado, la actividad agrícola se debe desarrollar a la par y en la misma medida con la actividad forestal, basados en una política de sustentabilidad, para la conservación del clima, agua, suelos, vida y fauna en la Entidad.

Debemos de trabajar para proteger los bosques, por ser la fuente de oxígeno, agua, que evita la erosión de la tierra, preserva la vida y la fauna propia de cada región, por lo cual, pregunto señor Secretario, ¿qué acciones han emprendido para preservar el medio ambiente?

La economía global ha sufrido diversas modificaciones a raíz de las prácticas desleales y proteccionistas de los países llamados primermundistas, claro ejemplo tenemos de los países, tenemos los aranceles que puso el Presidente de los Estados Unidos al Aluminio, a las importaciones de vehículos, a productos de campo mexicano, de igual forma, a los fertilizantes que son derivados del petróleo o algún otro componente que se obtienen de la importación de materias primas, que no son producidas en nuestro país.

Ante los incrementos que han sufrido durante los últimos años los insumos que utilizan los productores en sus cultivos, mi pregunta es ¿qué acciones ha emprendido la SEDRAGO para hacer más rentable la actividad y así generar condiciones dignas para los ciudadanos?

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Corresponde hacer el uso de la palabra a la diputada Imelda López Montiel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. Muchas gracias.

Con el permiso de todos los aquí presentes, compañeros y compañeras diputadas, señor Secretario, personalidades que nos honran con su presencia y medios de comunicaciones en general.

En el Partido del Trabajo manifestamos que es imperativo legislar en materia de desarrollo agropecuario y forestal, tomando en cuenta a los productores, por años, décadas y tal vez por siglos se ha declarado por parte de los tres niveles de gobierno que la ciudadanía y ciudadanos se han dedicado a las labores del campo mexicano y en beneficio al mexiquense, se les ha dotado de las herramientas necesarias; ya sea jurídicas o materiales, para poder subsistir con materiales, en las condiciones en lo que se les ha garantizado una calidad de vida digna; pero la realidad dice mucho.

Entre lo que se dice y los que se hace, ya que la ciudadanía que se ha dedicado a esta noble labor no ha logrado palpar resultados tangibles que proponen condiciones básicas para poder sobre vivir; quiero hacer hincapié que el campesino que produce para el consumo y producto de pecuario a productores forestales y hasta los ciudadanos que se dedican a la agricultura, empresarios que se les garantice precios justos en sus productos para que obtengan las ganancias suficientes.

Señor Secretario, en primer lugar yo expreso al campo, porque yo soy una mujer que trabaja en campo, soy mexiquense como cada uno de los que estamos aquí, trabajamos el campo y lo que usted acaba de decir y lo que no es verdad, porque hemos vivido esas carencias, muchos agricultores no tienen ni siquiera para poder trabajar la tierra y qué es lo que hacen, se dedican a otra cosa, a vender, a irse a otros lugares, a migrar por qué no decirlo así ¿por qué?, porque el campo ya no deja como antes, ¿por qué el campo se ha olvidado?, porque hoy muchos que trabajamos en el campo y se han olvidado de nosotros.

Se nos prometió por ejemplo muchos campesinos, se les prometió darles una buena semilla, ¿cuál fue la semilla que le dieron? una semilla que no es de nuestra tierra, que no es de nuestras raíces, que no es natural y esa semilla solamente nos hace que nos enfermemos, ¿por qué nunca vieron eso señor Secretario?, quieren ayudar a la ciudadanía, quieren ayudarnos a los campesinos, pues con algo que sea productivo, algo original, algo que nos saque de la pobreza, porque solamente se enriquecen a costillas de los campesinos, de la gente que trabaja en el campo y creo que ya estamos cansados para eso señor Secretario y yo sí lo exhorto a que viva usted en carne propia lo que se siente trabajar en el campo para ver la realidad, podemos estar aquí, hablar y decir, pero no lo sabemos entender hasta que lo vivimos en carne propia.

Mucha gente, muchas mujeres, hasta niños yo he visto que cultivan, trabajan la tierra y yo señor Secretario sí lo exhorto, me gustaría invitarlo que pisara esas tierras y que trabajara juntamente conmigo y con la gente del campo, para que vea lo que es trabajar en campo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. DIP MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Hace uso de la palabra la diputada Iveth Bernal Casique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Gracias Presidente. Muy buenas tardes a todos, distinguido señor Secretario sea bienvenido a ésta la casa de todos los mexiquenses; en nombre del revolucionario institucional quisiera darle la bienvenida a este recinto, a los integrantes del Congreso Agrario Permanente, muchas gracias por estar aquí, agradecerle al Movimiento Plan de Ayala Siglo XXI, a los servidores públicos, a los medios de comunicación y a todos los que aquí nos acompañan el día de hoy.

Comparto y coincido plenamente señor Secretario la posición de nuestra diputada y compañera del PRD, la diputada Araceli, en la entidad hemos sufrido en el acceso a nuevas tecnologías, en todos los rubros, no sólo en el Sector Agropecuario, en el educativo, en la salud; pero siempre tengo que destacar el tema del campo mexiquense, sabedora de que nuestros gobiernos han tratado de estrechar estas brechas y que no hemos avanzado lo suficiente para disminuir ese rezago en materia de tecnologías, toda vez a que un gran número de productores aún realiza sus actividades con métodos y prácticas tradicionales, lo que conlleva a que sean ineficientes y poco rentables sus actividades productivas, es por esa razón que me permito formularle la siguiente pregunta señor Secretario.

¿Qué está haciendo la SEDAGRO al respecto? Y si me permite, también me gustaría mucho enfatizar el impulso a los proyectos estratégicos por parte del Gobierno del Estado, por nuestro Gobernador Alfredo del Mazo, sobre todo de la SEDAGRO, me gustaría mucho destacar el programa de Tierra Caliente y la Denominación de Origen del Mezcal, para este último resultad muy significativo señalar que el mezcal que se produce tradicionalmente en el sureste de nuestra entidad, ha alcanzado una muy buena calidad, lo que ha hecho que se haya un referente en la región; esto es, las condiciones agroclimáticas hacen susceptible el cultivo del agave y con él la producción de destilados, generando una importante potencial para esta zona.

Recientemente y es algo que me llena de orgullo se obtuvo la certificación ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el IMPI, por lo que hoy en día a 15 municipios de la región sur cuentan con la denominación de origen, lo anterior se traduce en una oportunidad o debe de traducirse en una oportunidad para el que el mezcal producido en esta zona del Estado cuente con una identidad propia y acceda a los mercados nacionales y porque no a los internacionales también señor Secretario.

Por tal motivo pregunto a usted ¿Qué está haciendo para incentivar la producción del mezcal? y ¿cómo se aprovecha el potencial del mercado que esto nos representa?

Muchas gracias por su respuesta.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Gracias diputada.

En seguida y finalmente para terminar con esta primera ronda, su servidor Margarito González Morales, del Grupo Parlamentario del Partido morena are huso de la palabra.

La omisión del Estado mexiquense en materia de producción Agrícola, la ambigüedad de su normatividad, la mala regulación de los precios, de los productos del campo y la operación deficiente de créditos, programas y subsidios han coadyuvado a acentuar la diferencia entre los pueblos pequeños y grandes productores agrícolas, empobreciendo hasta el extremo a este sector productivo en el Estado de México.

La operación de las políticas públicas para el desarrollo agropecuario que se presentan en este primer informe, dista mucho de la realidad lesionando gravemente al campo mexiquense con el carácter desigual o clientelar de los programas, el campo mexiquense se encuentra estancado en

una severa crisis desde hace varias décadas y en el marco de los cambios políticos y económicos relacionados a la inclusión de México en la globalización neoliberal, el campo ha sufrido el aumento de manera constante de pobreza y existe una notoria reducción de la población en las localidades rurales debido a la emigración.

A partir del año 2014, derivado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el resultado para el campo mexicano ha sido por demás devastador se perdieron aproximadamente 4.9 millones de empleos en la agricultura familiar y 6 millones de habitantes en la edad productiva del sector rural migraron hacia la ciudad, incluso, hacia el extranjero, en este mismo lapso de tiempo del sector agropecuario, el producto interno bruto se redujo de 5% a 1.5%, es inconcebible que después de ser nuestro Estado de México el productor original de maíz, México se haya convertido en el tercer importador de alimentos a nivel mundial y el primero en América Latina.

De enero a mayo de 2018, México importó un total de 6 millones 169 mil toneladas de maíz y exportó apenas 429 mil toneladas del mismo grano en el mismo período, lo que representa apenas el 7% de lo adquirido en el extranjero, sea maíz blanco, amarillo o quebrado, un 98% de las importaciones del principal grano que consumimos los mexicanos proviene de los Estados Unidos, dicho sea de paso, es maíz híbrido, el cual posee las características forrajeras con deficiente valor nutritivo, conteniendo mayor saturación de harinas, azúcares y líquidos en comparación con el maíz ideal para el consumo humano y sólo ingresaron 107 mil toneladas de maíz amarillo provenientes de Brasil destinado al sector pecuario, es decir, el 2% restante del total de las importaciones.

Tres de los principales problemas que aquejan y desangran al campo mexiquense, son el primer término el abandono poblacional del campo por desempleo, la precarización del trabajo y el déficit de sustentabilidad económica.

Más allá de los discursos y los marcos jurídicos normativos, la viabilidad de dichas políticas han quedado desfasadas, basta el recorrido que se realiza por los municipios productores del Estado, donde observamos que la gente ha dejado de sembrar el maíz, que el estancamiento de los rendimientos, la tendencia a la baja de precios que oferta el pequeño productor y el incremento en el precio de los insumos, ha tenido un efecto negativo para el sector disminuyendo así el cultivo de maíz y de todo tipo de producto por la poca rentabilidad.

Derivado de lo anterior, le pregunto a usted Señor Secretario, ¿qué acciones se tomarán para reactivar la producción agrícola desde los pequeños productores? De igual manera le pido de favor explique ¿Porque los estudios realizados a nivel nacional exponen que la primera causa del abandono del campo, se debe a la pérdida de empleos de producción a nivel familiar agrícola, condición que se replica en nuestro Estado de México, a pesar de la implementación y operación de la inversión aproximada de 403 millones 800 mil pesos de su programa denominado “Familias Fuertes en la producción del maíz”.

De acuerdo al primer informe para consolidar la productividad y competitividad agrícola, se invirtieron recursos federales y estatales del orden de mil 755 millones 800 mil pesos, una suma sin precedentes, por virtud de lo cual nos gustaría conocer cuál fue el impacto real, ya que de acuerdo a su estadística de producción de maíz grano 2017, la producción decreció en el año 2016 de 2 millones 332 mil 72 toneladas, pasó a 2 millones 219 mil 616 toneladas en el año 2017; es decir, 112 mil 456 toneladas menos de producción con mayor inversión, paradójicamente. Otra pregunta, ¿cuáles serían las medidas que usted propone en cuanto a la mejora regulatoria, para garantizar el acceso a subsidios, tecnología y mejores procesos de comercialización a los pequeños agricultores?, ¿qué acciones se pretenden implementar para evitar la importación del maíz, importación que perjudica al campo y a la salud mexiquense?, que por cierto está comprobado, que el consumo de este maíz de mala calidad, no es apto para consumo humano, es un maíz destinado para el consumo animal y ha originado un alta incidencia de enfermedades, como es la diabetes y el cáncer.

En cuanto al rubro del desarrollo forestal, aunque es sabido que no es una competencia de manera directa, pero sí en coordinación con PROBOSQUE, Señor Secretario, es preocupante e inaceptable considerar que la Secretaría a su cargo se encuentra velando por el manejo sustentable del territorio y de sus recursos naturales, porque aún y cuando el desglose de este informe me lo manifiesta, las consecuencias ambientales, han sido otras de manera por demás vistas.

La falta de alternativas, para el sector rural, aunado a la insuficiencia de recursos humanos y materiales de las instituciones de protección ambiental y la mala coordinación en las instancias de procuración de justicia y seguridad pública federales, estatales y municipales, ha ocasionado que la tala clandestina se convierta en uno de los fenómenos delictivos, que ha rebasado la capacidad de la actuación de las Secretarías.

En el año 2000 la Procuraduría de Protección al Ambiente, caracterizó 100 zonas forestales como críticas, por presentar una alta incidencia de deforestación y por un alto índice de ilícitos forestales, de las cuales, alguna se encuentran con características de ingobernabilidad, ya que presentan factores económicos, políticos y sociales, que impiden la realización de actos de autoridad en materia forestal.

Un claro ejemplo es lo que sucede en el Estado de México, en la reserva de la biosfera, Mariposa Monarca, Región Izta-Popocatepetl, el corredor biológico Sierra de Zempoala, Huitzilac y Ocuilan y el Ajusco y sí quiero hacer mención de manera precisa, hoy nos acompañan vecinos comuneros de la región de San Juan Atzingo, de pueblos originarios, en donde de viva voz les podrían manifestar el problema de la delincuencia organizada que a los ojos de la autoridades policiacas, entran y salen camiones tortol cargados de rolos de madera, obviamente de madera ilegal, sin que nuestras autoridades hagan algo al respecto y tal es el caso que en esta misma comunidad han sido víctimas de la delincuencia organizada, en donde desafortunadamente perdió la vida, un vecino de San Juan Atzingo, por querer defender sus bosques, así también la delincuencia organizada les quemo tres camionetas y una retroexcavadora, una situación por demás preocupante, ante la impotencia de que las autoridades judiciales, sean a ojos vistos cómplices de la delincuencia organizada. Y no con ello también resaltar la función que tienen nuestros bosques la función hídrica, de retener el vital líquido que abastece una gran mayoría de comunidades ribereñas a estos montes y que actualmente, estas comunidades padecen de ese vital líquido, toda vez que con la deforestación indiscriminada se han secado alrededor de 130 ojos de agua, nada más en esa región.

Situación por demás preocupante señor Secretario y le pediría de manera especial tome cartas en el asunto. La tala clandestina en el Estado de México ha traído como consecuencias graves, no sólo el deterioro ambiental, sino la seguridad de los mexiquenses, el caso es la muerte de este compañero que les acabo de mencionar de nombre Idelfonso Zamora Baldomero, en donde en manos de los tala montes, como delincuencia organizada fue abruptamente asesinado; sin embargo, no ha sido motivo suficiente para que el gobierno del Estado dé respuesta eficaz a esta problemática; por el contrario, a la fecha se ha talado un aproximado de 5 mil hectáreas de las 12 mil 800 que tiene el poblado, es decir, casi un 50%.

Es necesario redireccionar las políticas públicas para el desarrollo agropecuario y forestal, para el Estado de México, a través de acciones aplicadas de manera proyectada, ordenada relacionada con capacidad de fuerza, ilimitada a una política de no corrupción, con el único fin de garantizar los derechos que consagran nuestra Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de México y poder vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo de salud, económico y bienestar social, garantizando la conservación de nuestros recursos naturales y el adecuado desarrollo agropecuario y forestal mexiquense.

Por lo anteriormente manifestado le preguntaría finalmente señor Secretario ¿qué acciones piensa implementar para erradicar la tala clandestina, está dispuesta la Secretaría que usted representa a cumplir cabalmente con los procedimientos necesarios para señalar responsabilidades

y lograr una efectiva recuperación de los bosques?, ¿será necesario continuar perdiendo más vidas humanas en la defensa del bosque?

A la vista de mi exposición, la cual representa la problemática y el clamor del pueblo mexiquense, por favor le solicito considerar la planeación correspondiente para empatar sus esfuerzos y poder coordinar acciones con el próximo nuevo gobierno federal y de ser posible, explique en qué sentido serían encaminadas sus acciones como primordiales.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Agropecuario.

SRIO. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. Muchas gracias señor Presidente.

Quiero primero agradecer a todo su gentil y su amable participación en temas de interés para el sector, la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, diputada del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, nos ha preguntado, ¿qué acciones se generan del gobierno para superar el atraso y el abandono del campo en el Estado de México?

Para la administración que encabeza el licenciado Alfredo del Mazo Maza, el campo mexiquense es una de las mayores prioridades para impulsar su dinamismo en el Plan Estatal de Desarrollo del propio Estado para el período 2017-2023, se han definido políticas y estrategias enmarcadas en los pilares económico y social, se busca contar con un sector agropecuario más productivo, competitivo y en donde se multipliquen las oportunidades de bienestar para los productores y en consecuencia para sus familias, entre lo realizado en el Primer Año de Gobierno del licenciado Alfredo del Mazo Maza, destaca en el marco del programa de alta productividad de maíz se atendieron 58 mil 500 hectáreas de 61 mil 629 productores con una inversión de 224.8 millones de pesos, logrando un rendimiento promedio de 8.9 toneladas por hectárea más del doble de la media estatal que es de 4.3 toneladas por hectárea.

En materia pecuaria para impulsar el mejoramiento genético en los últimos años, se apoyó a 700 productores en la adquisición de 4 mil 87 vientres; y sementales bovinos carne y leche ovino, porcino y caprino en el que se invirtieron 23.4 millones de pesos. En los centros acuícolas operados por el Gobierno Estatal se produjeron 32 millones de crías acuícolas, carpa, trucha, tilapia, bagre y rana toro, para su siembra en mil 88 granjas y embalses.

En el marco del seguro agrícola catastrófico en coordinación con la SAGARPA en el año anterior se aseguraron 520 mil hectáreas de maíz superficie que representa la totalidad de lo sembrado en este grano en el Estado y 5 mil hectáreas de trigo con una inversión de 64.8 millones de pesos en beneficio de poco más de 210 mil productores.

También la diputada María Luisa Mendoza, nos ha preguntado la producción agropecuaria se ve afectada por los cambios agroclimáticos extremos, ¿qué se ha hecho para mitigar los impactos y los riesgos que éstos acarrearán? con la finalidad de mitigar los impactos y los riesgos derivados de los cambios agroclimáticos a los que nos enfrentamos, se opera el fideicomiso denominado fondo mixto de inversión rural del Estado de México, el cual está integrado por un esquema de componentes cuyo objetivo es minimizar las afectaciones provocadas por los fenómenos climatológicos extremos, como sequía, granizo, heladas, exceso de lluvia y vientos fuertes entre otros.

Destaca el seguro agrícola catastrófico el cual cubre 525 mil hectáreas, 520 mil de maíz prácticamente en la superficie sembrada con el grano en la entidad y 5 mil de trigo en donde se beneficiaron más de 210 mil productores con una inversión de 64.8 millones de pesos; asimismo, el FOMIMEX, incluye los seguros pecuarios de alta productividad de maíz, de huertas de aguacate, de durazno y de guayaba.

La diputada Araceli Casasola Salazar del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, nos ha preguntado el campo mexiquense presenta rezagos en materia de tecnología un gran número de productores, aun realizan actividades con métodos y prácticas tradicionales,

que generalmente son ineficientes y poco rentables, ¿qué está haciendo la SEDAGRO al respecto?, a través de ICAMEX, se llevan a cabo trabajos de extensionismo, capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica, se busca que los productores de extractos de desarrollo insipientes adopten métodos y tecnologías que mejoren sus volúmenes de producción la calidad de sus productos y accedan en consecuencia a mejores mercados.

En el último año se impartieron 199 cursos de capacitación y eventos de difusión en temas como transformación de producción, uso y aplicación de paquetes tecnológicos para hortalizas frutales y agave; en sistemas orgánico se beneficiaron 8 mil 999 productores, se establecieron 30 lotes demostrativos a fin de transferir las tecnologías que desarrolló el ICAMEX, en los cultivos de maíz, de frijol, de triticale y de cebada.

También nos han preguntado ¿qué está haciendo la SEDAGRO para el desarrollo de los pueblos indígenas en el Estado de México?, el desarrollo de los pueblos indígenas en este Estado, es considerado un pilar fundamental de acuerdo con la ley de derechos y cultura indígena en el Estado de México; en la entidad se reconoce la existencia de los siguiente pueblos indígenas, mazahua, otomí, náhuatl, matlatzinca y tlahuica, los pueblos originarios se concentran básicamente, efectivamente como usted lo detallo diputada, en 43 municipios del Estado de México, 18 de estos 43 municipios poseen grado de marginación muy alto, 11 alto, 6 medio, 7 bajo y uno muy bajo, ¿qué estamos haciendo?, se está apoyando en proyectos de seguridad alimentaria para zonas rurales, en este ejercicio que se informa se le apoyó a 4 mil 718 familias en ese programa, se han otorgado apoyos económicos a productores para proyectos productivos, se le apoyaron a 13 mil 704 productores, se están entregando estímulos rosas en áreas rurales y fueron beneficiadas mil 349 familias, se entregaron canastas rosas alimentarias hortofrutícolas a 113 mil 608 familias, de la misma manera se apoyó con el Programa Avicultura Rosa, beneficiando a 98 mil 204 familias, también se apoyó con el Programa de Paquetes Cárnicos Rosas, beneficiando a 45 mil 850 familias, se ha apoyado en el extensionismo, desarrollo de capacidades e innovación productiva y se apoyaron a 5 mil 432 productores.

Se realizó también el trabajo para la organización para los agro negocios, apoyando a 2 mil 48 familias, también la diputada Araceli Casasola Salazar, nos pregunta ¿qué se va a ser para erradicar el rezago, retraso y abandono a nuestro campo?, para erradicar los rezagos en materia de tecnología en SEDAGRO, a través del ICAMEX se llevan a cabo trabajos de extensionismo, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías, se busca que los productores de estratos de desarrollo incipientes adopten métodos y tecnologías que mejoren sus volúmenes de producción, la calidad de sus productos y como ya lo he dicho accedan a mejores mercados.

En el último año se impartieron 199 cursos de capacitación y eventos de difusión en temas como transformación de producción, uso y aplicación de paquetes tecnológicos para hortalizas frutales y agave en sistema orgánico, se beneficiaron a 8 mil 999 productores, se establecieron 30 lotes demostrativos a fin de transferir las tecnologías que desarrolló ICAMEX.

La Diputada Juliana Felipa Arias Calderón, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, nos ha preguntado ¿el Estado de México ocupa un lugar importante en la producción de maíz nacional, la SEDAGRO ha diseñado estrategias para que se refuerce esta tendencia en el cultivo del maíz?, ¿qué números tiene la producción de maíz? El Estado se ubica en tercer lugar a nivel nacional, con una producción de 2.2 millones de toneladas en el 2017, parte importante de ello lo ha constituido el programa de alta productividad en el cultivo de maíz, en donde se otorgan apoyos diferentes a diferentes productores para la adquisición de semillas mejoradas, de fertilizantes y de mejoradores de suelo, destacando el acompañamiento técnico con profesionistas especializados en el cultivo, donde el gobierno del Estado apoya a los productores participantes con su contratación. Esta estrategia ha permitido que la superficie atendida con este programa incremente sus rendimientos a 8.2 toneladas por hectárea en casi el doble de las 4.3 toneladas obtenidas de manera tradicional.

De la misma manera, la diputada nos ha preguntado al respecto del intermediarismo que es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los productores agropecuarios en la comercialización de sus productos, que entre otras consecuencias merma fuertemente sus ganancias.

¿Qué está haciendo la SEDAGRO al respecto? Se promueve la vinculación directa de los productores con el mercado. En el último año se apoyó la participación de productores en 16 eventos de comercialización como tianguis agropecuarios, ferias y exposiciones, se impulsan esquemas de agricultura por contrato, específico de productores de maíz con la firma de convenios, con DICONSA y de la cebada con empresas cerveceras.

Esto se asegura la comercialización a precio fijo, evitando las fluctuaciones en precios y en volúmenes predeterminados. Se trabaja en la plataforma mexiquense de agro negocios y a través de internet los productores podrán ofertar sus productos a nivel nacional e internacional, consolidar ofertas, organizarse para producir y comercializar y aprovechar economías de escala, entre otras ventajas.

También hay una pregunta de ¿cuántas canastas hortofrutícolas se entregaron y dónde fueron o dónde se utilizaron las del DIFEM? Para la razón de las áreas que no me toca a mí, porque no es de mi competencia, lo que yo les puedo ofrecer, señoras y señores diputados, es generar un acercamiento con la gente que tiene que ver en estos programas y que ellos puedan a fin de darles datos más claro y más precisos, atender este tipo de preguntas que ustedes nos han hecho; pero nosotros en el componente de la canasta rosa alimentaria hortofrutícola, se entregaron 291 mil 497, el apoyo consiste en una canasta alimentaria hortofrutícola integrada por cuando menos 7 productos cultivados en el Estado, este apoyo se podrá entregar al mismo beneficiario de maneja bimestral de una hasta seis ocasiones, de conformidad con la disponibilidad presupuestal, desde luego.

Las especificaciones del contenido de esta canasta, es un peso neto de 10.5 kilogramos a 11 kilogramos libres de empaque, deben de estar integrados como mínimo 7 de los productos de temporada, ya con madurez y algunos de los productos que se ocupan para complementar esta canasta, son la papa, el nopal, la cebolla, la zanahoria, la lechuga romana, la calabaza, el pepino, el jitomate, el chícharo, el chile morrón, el chile manzano o el chile serrano, sólo por comentar algunos de los productos con los que se complementan estas canastas hortofrutíferas.

También la diputada nos ha preguntado ¿cuáles han sido los mecanismos de transferencia para asegurar que los recursos destinados a la Secretaría que se dirige y que represento lleguen a los beneficiarios los programas? y que no haya o no existan actos de corrupción.

Los principales mecanismos son el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, hoy en día los mexiquenses que deseen conocer el ejercicio de los recursos públicos, los procesos de operación de los programas a las entregas de los apoyos, pueden en cualquier momento hacer valer su derecho fundamental de acceso a la información pública, a través de una sencilla solicitud, no obstante a la SEDAGRO de manera oportuna y permanente, pública en su portal de información, pública de oficio mexiquense y en la página institucional IPOMEX y sus obligaciones de transferencias comunes, incluyendo los padrones de beneficiarios, éstos siempre con la protección de datos personales, finalmente, somos una dependencia, que está contribuyendo en el desarrollo de una cultura de apego a la legalidad y responsabilidad pública.

También señor diputado del Grupo Parlamentario del PAN el diputado René Alfonso Rodríguez Yáñez, nos ha preguntado, ¿qué acciones ha implementado la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para hacer más rentable la actividad?

Se implementaron apoyos para los programas “Familias Fuertes”, con apoyos agrícolas e insumos básicos para “Familias Fuertes”, dirigido a los productores para la adquisición de insumos, principalmente para fertilizante y semillas mejoradas, que representa entre el 19 y el 33% del valor del costo del cultivo promedio, en el último año, se apoyó a 69 mil 997 productores para la

aplicación de los insumos básicos, referidos en 116 mil 429 hectáreas con una inversión de 126.8 millones de pesos.

También nos ha hecho una pregunta, que se refiere a qué está haciendo la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para favorecer la situación actual de la agricultura, ocasionada para el uso de indiscriminación de agroquímicos, se apoya la adquisición de material biológico certificado, así como el equipamiento para incrementar la población y producción; asimismo se busca desalentar el uso de agroquímicos nocivos, que afecten a las abejas. De manera complementaria se ofrece capacitación y asistencia técnica, en temas de cómo manejar la colmena, cambio de abeja reina y cambio de núcleos.

También en una pregunta tres que nos ha formulado el diputado Alfonso, se habla mucho de productos transgénicos en el Estado de México, en el propio Estado existen ese tipo de cultivos, existe una medida cautelar emitida por el Tribunal Colegiado en materia civil, que tiene suspendida en todo el país para la siembra del maíz transgénico, desde el 17 de septiembre del 2013, es decir, no existen ese tipo de cultivos.

La diputada Imelda López Montiel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, nos ha preguntado, La Secretaría entrega semillas que no son originarias del Estado de México, por lo cual, no es funcional para los cultivos, el ICAMEX cuenta con siete centros de trabajo de investigación y transferencia tecnológica, la semilla que se otorga a los productores son originarias de Estado, dado que se obtienen en coordinación con instancias especializadas como Centros de Mejoramiento para el maíz y trigo; participan el SIMI y la Fundación Salvador Sánchez Colín, así como la UAEM y el Centro de Mejoramiento de Semilla.

En el último año se generaron variedades de frijol en asociación con maíz y una haba, tolerante al hongo que causa la mancha de chocolate, el apoyo a los productores de cebada del oriente del Estado se trabaja en la generación de una variedad de semillas con calidad maltera; asimismo, se trabaja en nuevas variedades de maíz forrajero, girasol, triticale y trigo, aquí hay algunos amigos de organizaciones campesinas, que son inclusive proveedores de semillas en el Estado; entonces, ellos mismos pueden dar pie y pueden dar cuenta de que la semilla que se ocupa en el Estado es del Estado de México.

La diputada del Grupo Parlamentario del PRI, diputada Iveth Bernal Casique, nos ha preguntado al respecto de la reciente denominación de origen del mezcal para 15 municipios de Estado, ¿qué se está haciendo para incentivar la producción y aprovechar el potencial del mercado que esto representa? Primero, ha sido un gran mérito y un gran reconocimiento hacia el propio Estado haber conseguido esta denominación, porque eso aparte de darle más calidad, le da mejor precio al mezcal, relativo a la obtención de la denominación de origen del mezcal para 15 municipios del Estado de México y el apoyo de SEDAGRO, para incentivar su producción se ha establecido 32 hectáreas de cultivo de agave, con 80 mil plantas en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Luvianos, Sultepec, Tejupilco, Tlatlaya y Villa Guerrero.

Adicionalmente, se seguirá apoyando para que sigamos estableciendo el plantío de más agave, 200 mil plantas para 80 hectáreas más y también seguiremos apoyando con la tecnificación de 40 hectáreas con cercos perimetrales, equipos de trabajo y la modernización de 15 alambiques para el destilado del mezcal, esto en los municipios de Ixtapan de la Sal, de Malinalco, de Ocuilan, de Tonalco, de Tenancingo, de Zacualpan y de Zumpahuacán.

En materia de comercialización se trabajó en el diseño y registro de las marcas por cada productor de mezcal, en breve se apoyará con el equipamiento de las destilerías, así como la certificación, la elaboración en los términos de las normas que nos marcan la calidad mexicana.

Etapas siguientes a la denominación del origen del mezcal, apoyos para su comercialización, registrar su marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, solicitar ante el consejo regulador del mezcal constancia que acrediten que los establecimientos están dentro del territorio de declaración; constancia donde el consejo regulador del mezcal certifica el proceso

de elaboración el producto mismos y al productor, certificaciones de inocuidad, tras habilidad y buenas practicas, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores tramitará la modificación del registro internacional de dicha resolución para su conocimiento y protección en el extranjero estas son las medidas que se están tomando para atender este gran e importante proyecto de la producción del mezcal en el Estado de México.

El diputado Presidente de esta comisión, diputado Margarito, del Grupo Parlamentario de morena, nos ha preguntado, ¿qué está realizando la SEDAGRO para combatir la tala de bosques? El Gobierno del Estado de México cuenta con un organismo descentralizado de nominado PROBOSQUE, sectorizado a la Secretaría del Medio Ambiente, la cual se encarga de promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.

En atención a los ejidatarios de San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilan, que solicitaron una motoconformadora y una retroexcavadora se les apoyará para la siguiente semana y este tema como yo lo he manifestado, es un tema que le corresponde a otra Secretaría y que yo me pongo en la mejor disponibilidad, señor diputado Presidente para que conjuntamente con nuestro Secretario del Medio Ambiente se puedan tomar medidas en este asunto y podamos platicarlo más ampliamente.

También el señor diputado Presidente de esta Comisión nos ha preguntado al respecto del intermediarismo, que es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los productores agropecuarios en la comercialización de sus productos, que entre otras consecuencias merma fuertemente sus ganancias.

¿Qué hace la SEDAGRO al respecto?

Se promueve la vinculación directa de los productores con el mercado en el último año se apoyó la participación de productores a diferentes eventos donde tuvieron la oportunidad de comercializar sus productos, como son tianguis agropecuarios, ferias y exposiciones.

Se impulsan esquemas de agricultura por contrato como ya lo he descrito, principalmente para beneficiar a nuestros productores de maíz donde se firma el convenio de colaboración con DICONSA para la compra de su producto y también se firma este mismo convenio con las empresas cerveceras para asegurar la comercialización de la cebada.

También el diputado Presidente de esta Comisión Margarito González Morales, nos pregunta, ¿qué se propone para mejorar las medidas de la mejora regulatoria? Cada año se revisan y se simplifican las reglas de operación, estamos mejorando la atención a los productores a través de las delegaciones regionales, se redefinió la regionalización de la SEGAGRO para atender mejor a los productores de acuerdo a las vocaciones productivas que se tienen en todo el contexto estatal.

Por su atención señoras y señores diputados, muchas gracias.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Presidente ha sido agotado el primer turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Daremos inicio a la segunda etapa de preguntas y respuestas y para ese propósito pido a la Secretaría haga saber el turno de oradores previamente integrado.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. El turno de oradores previamente integrado es el siguiente: diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Juliana Juana Felipa Árias Calderón, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Reneé Alfonso Rodríguez Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la diputada Iveth Bernal Casique, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y el diputado Juan Pablo Villagómez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Harán uso de la palabra los oradores hasta por tres minutos para formular preguntas y el Secretario compareciente hasta por diez minutos aproximadamente para sus respuestas.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Muchas gracias.

Habré de ser muy clara y precisa con dos preguntas señor Secretario, también de manera muy respetuosa, porque al final terminamos siendo los representantes sociales de aquellos que nos ponen en estos curules.

Señor Secretario, en el Estado de México la disponibilidad de recursos para los pequeños productores del sector agropecuario es mínima, pues desde hace ya varios años tanto la banca comercial como la banca de desarrollo han disminuido, en términos relativos su apoyo a las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, las silvicultura y pesca, como ya lo refería usted con anterioridad, mi pregunta va relacionada en lo siguiente:

Número uno, ¿qué está realizando su administración para poder financiar a los pequeños productores, porque hasta hoy muchos de los programas de apoyo a los pequeños productores han sido usados para control político, abusando de las necesidades de inversión de los productores? Número dos y con ella termino señor Secretario, para una tarea tan sensible e importante es fundamental contar con personal calificado, capaz de atender y dar soluciones a los complejos problemas del sector agropecuario del Estado de México, en este sentido, de manera respetuosa me permito preguntar, ¿qué está realizando su Secretaría a su cargo para contar con servidores públicos con vocación de servicio, capacitados especializados que permitan la transición a un campo mexiquense competitivo y sustentable, que mucho se necesita y que no sea la Secretaría pago político de otros servidores públicos?

Finalmente señor Secretario de Desarrollo Agropecuario Darío Zacarías Capuchino, el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista le reitera nuestro acompañamiento a las tareas que usted desarrolla y nuestro compromiso con los mexiquenses para trabajar de la mano con la dependencia a su cargo.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Diputada Araceli Casasola Salazar del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Gracias Presidente.

Secretario, primero voy a empezar por la pregunta, ¿qué está haciendo actualmente para impulsar la mejor calidad del ganado en la región del sur, en el sur de la entidad hay una gran vocación para la ganadería, principalmente por la crianza de los becerros y la engorda de los mismos, yo le comento porque precisamente allá tenemos cinco municipios muy pegados hacia Guerrero, gobernados por mi fracción parlamentaria a la cual yo pertenezco, me ha tocado visitarlos de ese lado, y sin embargo, se ha observado que en las zonas ganaderas hay una gran carencia nuevamente igual que en el campo, una gran carencia en cuanto a tecnología, a mí me preocupa.

Hice un trámite con SEDAGRO en la anterior Legislatura, me preocupa mucho porque bueno ahora usted acaba de mencionar que, por lo lejos, va haber delegaciones regionales, yo hablo por lo lejos que está por ejemplo Tlatlaya, Amatepec, y todos estos municipios que están casi a la orilla, pegados a Guerrero, me preocupa precisamente porque yo tuve muchos problemas con el anterior secretario de SEDAGRO porque nuestros compañeros mexiquenses de esos municipios, cuanto hacen para venir a Toluca, muchísimo tiempo, cuánto se gasta en gasolina, en pasajes, y allá cuando tenemos en las delegaciones regionales, nunca están, no es su caso, no lo estoy culpando a usted, no le voy a imputar nada de esto, pero sí me ha pasado.

Hoy que van a venir todas estas actividades, sería bueno revisar todos sus programas de trabajo, sus delegados, de verdad toda la gente que está hacia allá, de por sí es muy discriminada

en esas zonas, muy humildes que están de ese lado y que todavía por parte de un servidor público tengan un mal trato, pues no, no es justo, por eso empecé por la pregunta y me gustaría saber exactamente, qué está impulsando usted el nuevo y actual Secretario de SEDAGRO.

Gracias.

Es cuanto señor.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. De igual manera tiene el uso de la palabra la diputada Juana Felipa Arias Calderón del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

DIP. JULIANA ARIAS CALDERÓN. Bueno Señor Secretario, nuevamente bienvenido, ahora tocara el tema forestal que hace manifestar usted que no es su competencia, pero le pido sea usted el portavoz para llevar estas inquietudes.

En materia forestal sabemos que intervienen varias dependencias, tanto estatales, como federales, tenemos conocimiento que en el mes de febrero de este año, se firmó un convenio de asunción de funciones en materia forestal, en colaboración en materia de áreas naturales protegidas y en coordinación en materia de sanidad forestal con la SEMARNAT; con PROBOSQUE en junio del 2018, el convenio de concertación con una fundación internacional, con el propósito de conjuntar recursos económicos, coordinar estrategias y acciones encaminadas a contribuir al desarrollo sustentable en la reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca en el área de Protección de flora y fauna del Nevado de Toluca, el Parque Nacional Iztaccíhuatl, Popocatepetl, otras áreas naturales protegidas, para garantizar su conservación, si esto es así Señor Secretario, la pregunta es ¿cuáles fueron las consecuencias de los mil 54 operativos implementados de manera conjunta con otras dependencias, incluyendo al de seguridad pública? Cuando es evidente que la tala clandestina continúa en los bosques del Estado de México, pero siguen siendo presos y asesinados los que defienden nuestros bosques.

En las comunidades de los pueblos, los bosques siguen siendo explotados, por delincuentes armados, con armas de alto poder, que se llevan la madera, talada, sin restricción alguna, la explotación de los recursos naturales, bosques, aguas y tierras de forma ilegal, hasta cuándo se permitirá sacrificar vidas inocentes de quien defiende nuestros recursos naturales, como el caso del defensor del cerro del Tenayo en Tlalmanalco en la región de los volcanes y sigue siendo presa la compañera de San Jerónimo Acapulco, desde aquí yo les solicito su cooperación para que su dependencia y esta comisión trabajemos juntos, revisemos el marco legislativo y jurídico que da norma al sector agropecuario y forestal, que revisemos juntos los programas y acciones que su Secretaría realiza, reorientemos el presupuesto y su aplicación para que realmente estemos ciertos de que lleguen a quien más lo necesita.

Señor Secretario, ¿está usted dispuesto a sumar esfuerzos?, quiero hacerle entrega también de la denuncia que llegó a mis manos de un acto de corrupción que tiene de su conocimiento la Contraloría del Estado y no ha habido respuesta.

Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Tiene el uso de la palabra el diputado René Alfonso Rodríguez Yáñez del Grupo parlamentario Acción Nacional. Tiene uso de la palabra.

DIP. RENÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁÑEZ. Gracia Presidente.

Le agradezco la oportunidad de su respuesta Secretario, en el Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, nos ocupa y preocupan los avances en materia agropecuaria y forestal, hemos visto que el poder ejecutivo ha planteado un programa para las familias en la producción de maíz; pero resulta muy ambiguo y no conocemos los alcances de dicho programa y cuáles han sido sus beneficios a favor de las mujeres como jefas de familia.

La participación y empoderamiento de las mujeres del sector rural es clave para el desarrollo del campo mexicano, lo que se traduce en mayor avance productivo, generación de empleos, mejores ingresos y bienestar económico y social para las familias, hablo con las mujeres del Estado

de México, a nombre de las jefas de familia que atienden sus tierras y sus hogares, por las campesinas de todo el Estado, ellas no son ya un sector débil, más bien hace falta impulsar la productividad, de las mujeres en el sector agroalimentario, que les permitan participar en los programas de inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria, le exhorto Secretario a una revisión de las reglas de operación de la Secretaría y velar por que sean accesibles para las mujeres.

El campo mexiquense no está exento, debe estar dentro de esta premisa en base a su visión y a las acciones implementadas por la Secretaría que representa, en este sentido, me permito hacer dos cuestionamientos o dos preguntas Secretario, ¿qué papel juegan las mujeres mexiquenses en el campo y qué porcentaje de mujeres y hombres son los beneficiarios de los programas que ejerce la Secretaría a su cargo?

Por sus respuestas, muchas gracias.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Compañero diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo hace uso de la palabra.

DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Muy buenas noches. Muchas gracias compañero diputado Presidente.

Señor Secretario, la realidad que vive el campo mexiquense es muy diferente a la visión que usted tiene, las políticas públicas implementadas en los últimos 25 años han sido fallidas, no refleja la gran inversión que se hace en este sector, no se ve reflejada en la calidad de vida de nuestros campesinos, el campo sólo genera el 1.5% del Producto Interno Bruto del Estado y este dato es muy inferior a la media nacional, somos el Estado con mayor abandono en la actividad agropecuaria y me quiero sumar a la petición de la compañera diputada del Partido Verde, en pedir piso parejo en la entrega de los apoyos y de los recursos, para nuestros campesinos.

Esto quedó visto el pasado proceso electoral y no existió equidad en la entrega de estos recursos y yo le pediría con mucho respeto, que en un futuro no se vuelvan a politizar.

En el Partido del Trabajo estamos conscientes de la necesidad de un cambio, un cambio de política en la materia del campo y si es necesario, nos vamos a sumar para poder invertir y aportar y aprobar mayores recursos para rescatarlo.

Yo quisiera hacerle, con todo respeto los siguientes cuestionamientos ¿A cuánto asciende el monto de la contratación del seguro para cubrir las pérdidas de los cultivos afectados por las contingencias? Hasta el momento ¿A cuántas hectáreas se han apoyado con este seguro y qué aseguradora es? ¿Por qué no se ha apoyado a los campesinos afectados del municipio de San Mateo Atenco, que debido a la contingencia por el desbordamiento del Río Lerma, perdieron más de 200 hectáreas de cultivos, e incluso, animales de granja?

Por sus respuestas muchas gracias señor Secretario.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. La diputada Iveth Bernal Casique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional hace uso de la palabra.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Gracias Presidente.

Así como destacaba señor Secretario, que teníamos que disminuir la brecha en tecnologías, también tengo que reconocer lo mucho que se ha hecho en tema de trabajos ambientales con los productores, tengo que reconocer, ver en el campo, ahora cercas vivas, ver en el trabajo, el acompañamiento que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario le ha dado a los campesinos, a través o fortaleciendo el tema de fertilizantes orgánicos y de cultivos orgánicos.

Hemos tocado el tema de las canastas hortofrutícolas y también reconozco este programa, de pronto muchos podemos decir, que son temas asistencialistas, que son temas de coacción o algunas situaciones; sin embargo, tengo que hacer un reconocimiento porque están fortaleciendo a los productores de temas hortofrutícolas, sé que están trabajando directo con los productores del Estado de México y que los productos son mexiquenses y ese es un reconocimiento que les damos,

de que no dejen solos a los pequeños productores, que en ustedes encuentren un aliado para poder ubicar sus productos.

Quisiera destacar también que en los últimos años a nivel nacional se ha registrado un gran dinamismo, en temas agrícolas, hoy podemos decir o hablar de los superávits en las balanzas agropecuarias y podemos decir que un buen número de productos son mexiquenses, son y sobretodo que son competitivos a nivel nacional, en Estado de México contamos con convocatorias regionales, con un fuerte arraigo de los productores a su actividad y un gran cariño a la tierra, este sector genera además de empleos en el medio rural y de la importante de rama económica sin obviar que los productores agropecuarios, con el enorme esfuerzo que realizan todos los días y su dedicación cotidiana, generan los alimentos que día a día llevamos a nuestras mesas; ante esto señor Secretario, le ruego de la manera más atenta me pudiera contestar el siguiente cuestionamiento ¿Qué inversión ha designado el Gobierno del Estado para impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias?

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Finalmente para terminar con esta segunda y última ronda de participación, el diputado Juan Pablo Villagómez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido morena tiene uso de la palabra.

DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias compañero Presidente.

Secretario Darío Zacarías Capuchino, señor Presidente, compañeras diputadas y diputados integrantes de esta comisión, medios de comunicación presentes, público que nos acompaña, compañeros del Movimiento Plan de Ayala Siglo XXI, bienvenidos. Vicente Álvarez, Presidente del Comité Nacional Sistema Producto Maíz; Juan Carlos Velázquez, Coordinador del Congreso Permanente del Estado de México el CAPEM, sean todos bienvenidos.

El día de hoy ante esta comparecencia, el señor Secretario de Desarrollo Agropecuario y Forestal previo a un análisis del informe presentado a esta Soberanía, nos damos cuenta que estamos obligados a realizar una autocrítica sobre lo que hemos hecho mal, sobre lo que estamos haciendo mal y qué hay que hacer para corregir el rumbo de las políticas públicas neoliberales, que han desmantelado el Estado de México y que hoy en este informe dibujan, pues dibujan como un Estado donde la vida es color de rosa, que sólo se puede entender desde una visión estando en un escritorio; pero que contrasta con la disuasión que se percibe cuando se camina justo en esas zonas.

Hablar de desarrollo agropecuario y forestal en el Estado de México es hablar del drama que viven nuestras mujeres y hombres del campo, es hablar de la violación sistemática a los derechos humanos donde la vida misma se ha vuelto una mercancía; el modelo neoliberal implementado nuestro Estado, desde hace poco más de 35 años tiene en agonía a nuestra gente de este sector tan importante y vital, al que han despojado de sus tierras y recursos y como resultado un puñado de políticos y amigos de políticos son inmensamente ricos y por otro lado como su consecuencia, una inmensa mayoría que no tiene ni para un bocado de alimento el día de hoy.

Los que han gobernado el Estado de México en estas últimas décadas incluyendo al Presidente en turno, han gobernado en contra del pueblo y lo curioso es que siempre han vivido del pueblo y siempre lo han traicionado los programas que el Gobierno del Estado considera de algo impacto no son orientados a elevar la productividad de las actividades agropecuarias y forestales, más bien se instrumentan como otorgamiento de pequeños subsidios para fines clientelares, meramente políticos porque si vemos el flujo de los programas sociales que sirven o tienen su origen para rescatar el campo, sólo son implementados en tiempos electorales.

Un ejemplo sobre el informe es el que reporta el componente de fortalecimiento de cadena de valor, en este sector se dice que se ha trabajado para fortalecer las organizaciones de productores en el Estado y otras figuras asociativas, apoyando a 147 acciones de organizaciones productivas donde se beneficia 2 mil 48 productores de 61 municipios, con una inversión de un millón 588 mil 302 pesos por acción, si dividimos el monto del apoyo entre el número de beneficiados resulta que cada organización de productores recibió un poco más de 10 mil pesos, que es menor de lo que

cobran los notarios para constituir esa figura asociativa; a razón de lo anterior, consideramos que es necesario y adecuado reorientar los apoyos y opciones productivas más eficaces, que es lo que demandan los productores para tener mejores rendimientos y ser competitivos. En el Sector Forestal, el informe no registra cuántas hectáreas de bosque perdemos por la tala inmoderada e ilegal que se practica con la tolerancia y protección de las autoridades.

Señor Secretario, se requiere promover el desarrollo de empresas sociales en el campo para incidir en el manejo sustentable de los recursos naturales y fortalecer la cadena de valor, se requiere innovación tecnológica y mayor financiamiento y apoyo a la comercialización de los productos del campo, en el Estado de México se requiere integrar la agricultura tradicional y la riqueza de las comunidades originarias con los elementos de una agricultura innovadora, que urge se implemente en el Estado de México.

En esta Comisión no nos vamos a dedicar a hacer solamente un diagnóstico y una crítica negativa; estamos comprometidos en trabajar en forma conjunta con esta Secretaría para rescatar el campo del Estado de México y mejorar las condiciones del campesino y sus familias, ofrecemos compartir e instrumentar el nuevo proyecto alternativo de nación relativo en esta materia, que en coordinación con el nuevo gobierno federal encabezado por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, dará un giro a las políticas agropecuarias del país y por lo tanto, en el Estado de México donde estaremos vigilantes de su manejo.

Antes de concluir quisiera comentarles que hoy marcharon en esta capital organizaciones campesinas provenientes de todo el Estado de México, organizadas en este movimiento Plan de Ayala Siglo XXI, quienes debo decirles no fueron recibidos por el Ejecutivo del Estado de México, ni por ningún funcionario de alto nivel, se les atendió ahí por medio de una secretaria y eso contradice a lo que han venido a decir los Secretarios y el mismo Ejecutivo, por lo tanto, quiero hacer en esta intervención, hacer uso de esta intervención para poder transmitir el mensaje que traen estos compañeros.

Básicamente lo vamos a enfocar a las preguntas que nos hicieron sobre las demandas que urgen y no se han podido solucionar durante tanto tiempo ¿Qué es lo que van a hacer ustedes como Gobierno y usted como Secretario?

Yo sé que me puede contestar que no es su competencia porque tiene que ver con el delito de abigeato, eso nunca se menciona y es algo que lastima el patrimonio de los campesinos y se lo comento a usted porque curiosamente pues tiene que ver con el tema de la seguridad y la procuración de justicia que son parte de su equipo y lo comento con usted porque es curioso que en estos programas donde les dan, se otorgan dos, vamos hablar de dos receses, al segundo día les roban tres; entonces, la gente pues nada más sirve para que tenga un día ese patrimonio y al siguiente día pues no queremos pensar que hay una filtración de información en esos programas, porque justamente al siguiente día o no tarda mucho tiempo cuando son robados esos animales; entonces, le encargo eso señor Secretario.

Por otro lado, una petición también de los compañeros de estas organizaciones es saber si ustedes se van a ajustar a esta nueva etapa de la vida pública, que tiene que ver con la reducción de salarios, queremos saber si le van a entrar a reducirse los salarios, usted y los altos funcionarios de su dependencia, también hay una pregunta de los compañeros.

¿Qué nos expliquen por qué razón no se les ha pagado a los técnicos de alta productividad y las semillas? Yo quiero comentarle que analizando el informe, pues no hay muchos datos la verdad es que una constante de ese informe fueron las imágenes de publicidad; pero vamos a resolver eso, vamos a la petición que le hago de esta comisión es que nos informe.

¿Cómo se movieron los programas sociales durante este año, porque es curioso que nosotros los vimos que justamente en la época electoral pareciera que los campesinos nadamas en ese momento tiene necesidades. Entonces, es un mal pensamiento que tengo yo y quiero que me diga que estoy equivocado con esos datos, por favor.

Termino, quisiera informarle que el pasado primero de julio el pueblo del Estado de México decidió acabar con esa forma de ver la política en donde el gobernador y las dependencias decidían en rumbo del Estado, hoy es diferente, después del primero de julio el pueblo tomó el poder en sus manos y los campesinos son parte de un elemento importante de ese poder.

Pedimos y exigimos que sean sensibles, busquemos el dialogo y demos juntos soluciones a los problemas del campo y que generan la pobreza y la violencia que todos padecemos. Termino seños Secretario, así como dicen los chavos en buena onda, hay que ser más sensibles, hay que trabajar de manera conjunta; pero sobre todo de la mano con los campesinos, que son los que padecen, sufren las consecuencias de las malas decisiones que se han tomado, ojalá podamos, yo me pongo a la orden para trabajar en un foro, en donde invitemos a los campesinos y en las mesas nos expongan cuáles son sus problemas porque muchas veces nosotros creemos que tenemos las soluciones como legisladores y también como una dependencia del ejecutivo, pero nos falta la experiencia y nunca hemos volteado a ver el campo y tenemos que darle solución a ese rezago histórico en el Estado de México.

Le encargo eso señor Secretario.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Señor Secretario, puede hacer uso de la palabra.

SRIO. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. Muchas gracias diputado Presidente de esta comisión. Gracias una vez más a todos por sus comentarios, por sus preguntas que nos sirven, nos ayudan y nos retroalimentan para que este sector salga adelante.

Atendiendo a las preguntas que nos han formulado, la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, nos pregunta qué está realizando la administración para poder financiar a los pequeños productores porque hasta hoy muchos de los programas de apoyos a los pequeños productores han sido usados para control político, abusando a la necesidad de inversión de los propios productores.

La Secretaría opera el fondo mixto de inversión rural del Estado de México a través del cual se facilita el apalancamiento financiero, mediante el otorgamiento de garantías líquidas del 20% del monto solicitado de la contratación de créditos ante la Financiera Nacional de Desarrollo, misma que se recuran una vez cubiertos los adeudos, se busca que los productores accedan a fuentes formales de financiamiento para la capitalización de sus unidades productivas. En el período que se informa se otorgaron a 50 productores 1.9 millones de pesos para garantías líquidas para la obtención de créditos por 9.8 millones de pesos; asimismo, a los productores que cubren puntualmente los compromisos contraídos con la contratación de créditos para la adquisición de maquinaria, equipo y pie de cría para la producción, se le subsidia al 50% de los intereses generados; asimismo, opera el fideicomiso ganadero del Estado de México, en el cual se apoya a productores ganaderos con una garantía fiduciaria por el 20% del crédito contratado con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como el reintegro del 50% de los intereses a lo que realizaron sus pagos en la banca oportunamente. En el último año, se canalizó una inversión por 12.9 millones de pesos para apoyar a 151 productores de ganado de la entidad, con la contratación de créditos a tasas preferenciales para la engorda de 13 mil 269 cabezas de ganado.

También, la diputada María Luisa Mendoza nos ha preguntado ¿qué acciones está realizando la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para tener servidores públicos más capacitados para generar servidores públicos con vocación? y la respuesta es el Instituto de Capacitación Agrícola, Agropecuaria y Forestal del Estado de México el ICAMEX, da capacitación a Técnicos Agropecuarios en las distintas ramas, como son pecuaria, agrícola, apícola y forestal; de igual forma, he de comentarles que tenemos convenios de capacitación tanto con la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la facultad de Veterinaria y Zootecnia, para realizar

capacitaciones en las inseminaciones a través del CEMEBO, que es el Centro del Mejoramiento Bovino.

De igual manera, se han establecido transferencia tecnológicas con la Universidad de Zamora, de Honduras y hace un año fueron dos técnicos a especializarse en el ramo de acuicultura a Bulgaria, haciendo referencia el círculo más cercano, muchos de ellos tienen especialización de las áreas agropecuarias, hay Ingenieros Agrícolas, Ingenieros Civiles, que se encargan de infraestructura rural y asimismo se complementan con Administradores Públicos y Contadores que rinden buenas cuentas a los campesinos del Estado.

También debo de decirles que con Instituto de Capacitación del Gobierno del Estado, precisamente el día de ayer más de 400 servidores públicos tuvimos un curso de capacitación para tomar conciencia de lo que es el servicio público y así los productores que visitan a la SEDAGRO sean lo mejor atendidos.

La diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del PRD, nos ha preguntado, ¿qué se está haciendo actualmente para impulsar y mejorar la calidad del ganado en la región sur del Estado de México? Se apoya la adquisición de vientres y sementales bovinos de registro, así como semen y embriones de alta calidad genética, asimismo, para hacer más eficientes las unidades productivas la adquisición de equipo, maquinaria e infraestructura básica pecuaria. Además, en el marco del Programa Tierra Cliente se trabaja para obtener la certificación, Acreditación Preparatoria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, por sus siglas USDA, en coordinación con el Servicio Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria, por sus siglas SENAICA, los trabajos concluyen campañas para erradicar la tuberculosis y brucelosis de la región y para la trazabilidad del ganado de origen, hasta el sacrificio del mismo; aretado, credencialización de los productores, registro de hierros y emisión de guías para la movilización del propio ganado.

Se busca mantener control estricto del ganado, para evitar la diseminación de enfermedades, mejorar, la calidad de ganado y sus productos, para acceder a mercados nacionales más rentables y de exportación. Seguiremos atentos de esta certificación, que es una de las prioridades y de las instrucciones que nos ha dado el Ejecutivo del Estado de México, les quiero también abundar un poco más a ustedes, el Programa Tierra Caliente, que es un programa importante; principalmente para el sur del Estado, es lograr la certificación como acreditado preparatorio, por parte del Departamento de Agricultura como ya lo he referido, contando con un control epidemiológico de la tuberculosis bovina y un sistema de trazabilidad de enfermedad, mediante el marcaje y aretado del ganado registrando sus movilizaciones en un sistema electrónico.

El compromiso del señor Gobernador es apoyar a los productores de razas puras y ganaderos del sur del Estado, con el seguimiento a las actividades de mejora genética y con la certificación de ganado libre de tuberculosis para mejorar las oportunidades de comercialización en mercados nacionales y en mercados internacionales. Llevamos avances, las pruebas se realizarán por parte del comité de fomento y protección pecuaria del Estado de México, iniciando precisamente, inició en el mes de septiembre de este año, se tiene un cuerpo de abogados en la dirección de sanidad para resolver los procedimientos administrativos, junto con la colaboración de nuestra área jurídica de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se tuvo pláticas con el delegado de la SAGARPA para poder tener las posibilidades de implementar liberaciones de 15 días de resultado positivos a la reacción a la prueba.

Además se tiene la campaña de aretado subsidiada por el Gobierno del Estado, a través de la propia Secretaría y de la Dirección de Sanidad. Se cuenta con un 75% de avance para cumplir con el compromiso que estableció el señor Gobernador para seguir apoyando a los productores de carne de sur del Estado.

La diputada Juliana Felipa Árias Calderón, del Grupo Parlamentario del PES, nos ha preguntado al respecto de la firma del Convenio Forestal del Parque Nacional Volcán de Toluca-Izta-Popo ¿qué resultados ha arrojado?

Como les he mencionado este no es un tema de mi competencia; sin embargo, coadyuvamos, apoyamos para establecer un diálogo con el señor Secretario responsable del área, pero también sí les quiero compartir que los resultados de los mil 54 operativos en materia forestal en el Estado y sobre la explotación de bosques y ríos y la protección de los productores en apoyo a las dependencias de seguridad, ambos cuestionamientos no corresponden al ámbito de la propia Secretaría a mi cargo y hago ese compromiso para que a la brevedad posible puedan tener la comunicación con el Secretario responsable del área.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. El diputado René Alfonso Rodríguez Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional nos pregunta ¿qué papel juegan las mujeres en el campo? Para el gobierno del Estado de México el papel de las mujeres es fundamental, se reconoce la importancia y aportación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida estatal. En particular, el de las mujeres del campo, por su capacidad de trabajo y creatividad.

Por ello este año se apoyó el establecimiento de mil 349 micro túneles de 60 metros cuadrados, para la producción de hortalizas para el autoconsumo y venta de excedentes, en apoyo a igual número de beneficiarias; adicionalmente se otorgó acompañamiento técnico y capacitación para la producción de hortalizas con técnicas amigables con el medio ambiente y en este programa se tuvo una inversión de 33.4 millones de pesos; asimismo, se apoyó con la adquisición de mil 152 gallineros rosas de traspatio y unidades rosas de producción de conejo, con una inversión de 5.5 millones de pesos.

En el año que se informa se entregaron 291 mil 497 canastas rosas alimentarias hortofrutícolas que constan de 7 productos de temporada, se benefició a 113 mil 608 familias con una inversión de 54.7 millones de pesos. De la misma manera, el señor diputado nos preguntó a cuántas mujeres se han beneficiado y a cuántos hombres de los distintos programas que maneja la Secretaría, el programa de insumos agrícolas el 28.7% corresponde a mujeres campesinas, el 71 corresponde a hombres con el programa de estímulos rosas con áreas rurales; se apoya al 100% a mujeres el 75% de mujeres se benefician con programas tales como canastas hortofrutícolas, paquetes de carne y aves.

He de comentarle señor diputado, en una de las primicias fundamentales de nuestro señor Gobernado es apoyar a las mujeres el total de apoyos generados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, corresponde al 49% para mujeres y el 51% para hombres.

El diputado del Grupo Parlamentario del PT, diputado Bernardo Segura Rivera, nos ha preguntado a cuánto asciende el monto del seguro catastrófico, el seguro cubre mil 500 pesos y 2 mil 500 pesos por hectárea para cultivos de temporal y de riesgo respectivamente de maíz, en el último año se cubrieron indemnizaciones por 16.7 millones de pesos y se apoyaron con estos 16.7 millones a 6 mil 745 productores; en total, se tiene un cobertura de 520 mil hectáreas de maíz, 5 mil de trigo y 30 mil de maíz en la alta productividad, lo cual implica una inversión federal y estatal por 67 millones de pesos; se trabaja con la aseguradora PROAGRO y AGROASEMEX, mismas que están certificadas y cuentan con el aval de la SAGRARPA.

De la misma manera el diputado Bernardo Segura nos pregunta por qué no se han apoyado a los productores afectados por las inundaciones en San Mateo Atenco; se tienen reportadas 200 hectáreas afectadas, mismas que ya fueron visitada por técnicos de SEDAGRO y las empresas aseguradoras, se está en espera de la dictaminación respectiva, en materia pecuaria se le apoyará con 100 gallineros rosas de traspatio y el apoyo a la adquisición de 200 vientres ovinos. Por otra parte, en el momento crítico se suministraron 5 mil costales y se proporcionaron 2 excavadoras de brazos largo y una draga para el desazolve del río.

La diputada Iveth Bernal Casique, del Grupo Parlamentario del PRI nos ha preguntado, ¿qué inversión ha designado el Estado para las actividades agropecuarias? Para la administración del Licenciado Alfredo del Mazo Maza el campo es una prioridad, de aquí, que en este año se hallan destinado recursos sin precedente por mil 755.8 millones de pesos, a los cuales mil 419.7 millones de pesos corresponden a recursos estatales, mientras que la federación aportó 336.1 millones de pesos. Es importante destacar, que los recursos estatales se han duplicado entre los años 2012 y 2018 al pasar de 647 millones en el 2012 a mil 419.7 millones de pesos en el año 2017.

El diputado Juan Pablo Villagómez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena nos ha hecho diferentes preguntas; pero antes de comenzar a contestar las preguntas señor diputado, quisiera comentarle y no lo debería de decir por mí mismo, pero yo soy un hombre de una alta convicción y vocación agrarista, me siento orgulloso de pertenecer a una familia campesina, mi padre y mi madre me enseñaron no sólo a amar y a querer el campo, sino también a trabajarlo y lo sé hacer y yo quiero tomarle la palabra para invitarlo a que juntos caminemos el campo mexicano y que valoremos y dimensionemos lo extenso que es ¿verdad? y lo complejo y lo difícil que es atenderlo de la misma manera. Por eso celebro señor diputado que tenga usted todas las ganas y que tenga usted todo el deseo con este nuevo proyecto de nación. Estoy seguro que si trabajamos todos en conjunto nos va a ir mucho mejor, nos tiene que ir mucho mejor y ustedes jugarán un papel muy importante para que la federación nos mande más recursos al Estado y de ello también se vale que la Secretaría esté pendiente de ello.

Ya les he mencionado en la pregunta que la Diputada Casique, nos hizo, que en el 2012 se aplicaban 647 millones al campo y en este año del 2017 por parte del Estado estamos aportando mil 419.7 millones de pesos, con una concurrencia con el Gobierno Federal de 336.1 millones de pesos, es decir, tenemos mil 755.8 millones de pesos y que yo confié en esta comisión y en los diputados que integran esta honorable Legislatura, pues de que en la repartición del recurso le vaya bien al campo y desde luego que vamos a estar muy al pendiente junto con las organizaciones que hoy nos acompañan y muchas más que faltan.

Ese ha sido el anhelo y la esperanza de todos ellos, y por eso felicito al movimiento Plan Ayala Siglo XXI también, como a los integrantes del CAPEM y algunas otras muchas organizaciones campesinas, que tengan esa decisión y esa valentía de venir hoy a la Cámara y de hacerles la entrega a quienes son los responsables de la repartición de los recursos, de que el campo requiere más recursos para salir adelante, lo felicito diputado por tener esa amplia convicción.

Dentro de las preguntas que nos han formulado ¿Cuántas hectáreas se pierden por la tala de bosques? Como lo he comentado esta información yo no la tengo presente; pero hago el compromiso, han sido varios diputados que han tocado este tema de interés, hago el compromiso de decir o platicar con mi compañero Secretario responsable del área para que se pueda atender y se pueda proporcionar dicha información.

Otra pregunta es ¿Qué apoyo se dan, qué apoyo se le da a la agroindustria? En el último año se implementaron y desarrollaron 6 mil 886 proyectos productivos y mil 51 proyectos sustentables, se les apoyó con maquinaria y equipo para la transformación de producción; asimismo, a través del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria por sus siglas PESA, se apoyó 4 mil 667 unidades de producción familiar de 200 localidades en 18 municipios de la entidad, de alta y muy alta marginación con una inversión federal de 91.5 millones de pesos.

¿Qué se hace contra el robo del ganado? Actualmente la SEDAGRO para coadyuvar con el combate al abigeato instrumenta el Programa de Trazabilidad, el cual incluye el aretado del ganado, registro de fierros, credencialización, padrón de productores y guías de movilidad del ganado para tener un control estricto pecuario de inicio a fin. Eso es lo que está dentro de la competencia de la Secretaría que a mí me toca representar; pero también hago el compromiso para que los productores que han sido afectados con el abigeato podamos sostener una reunión y si tienen detectado quién

ha cometido este agravio en contra de ellos, se puedan hacer las denuncias respectivas y hacerles el acercamiento con el Fiscal General del Gobierno del Estado de México.

¿Por qué no se han pagado técnicos por los servicios de asistencia de alta productividad del maíz? El pago correspondiente se encuentra en trámite, las organizaciones participantes en el programa están presentando su documentación correspondiente; únicamente se trata de complementar el trámite, porque contamos con los recursos necesarios para cubrir el pago de los convenios; las organizaciones que también participan en ello tienen perfectamente claro y definido que para que se haga el manejo de los recursos y para que se les pague estos servicios que han prestado los técnicos, necesitamos documentar y creo que eso es parte de la transparencia y de la rendición de cuentas, por eso es que se tiene el recurso, no se paga hasta que no se justifique.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Presidente, ha concluido el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Finalmente señor Secretario de Desarrollo Agropecuario, ¿si tiene algún mensaje final? Le damos el uso de la palabra.

SRIO. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. Muchas gracias señor Presidente de esta comisión.

Expreso a quienes han fijado las posiciones por sus grupos parlamentarios, que me ha parecido interesante los puntos de vista y las observaciones que han señalado; asimismo, me congratulo por esta oportunidad de presentarme antes ustedes y agradecer la voluntad de las señoras y los señores legisladores en cuanto a la apertura de este dialogo generoso, pues de esta forma lograremos acuerdos que realmente benefician a la sociedad mexiquense.

Reconozco también que es gracias al buen juicio de este cuerpo legislativo que la aprobación de los programas, presupuesto y propuestos por esta Secretaría han podido llegar a quienes más lo requieren y también que es gracias al conocimiento y experiencia de los integrantes de esta comisión, que podrán fortalecer presupuestalmente para incentivar el desarrollo agropecuario mexiquense y potencializarlo a los estándares de más competitividad.

Ofrezco por mi parte la colaboración y toda la apertura posible, no sólo de mi persona, sino también de todos los que integramos la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, aquí en esta comparecencia me acompañan los directores generales, me acompañan los jefes, la subsecretaria, los jefes de área y la subsecretaria que forman parte del equipo y estamos todos atentos a trabajar con un alto compromiso.

Debo de reiterar que la suma de esfuerzos por parte de los poderes legislativos y ejecutivos trascenderá en el tiempo, poniendo en alto la representatividad de nuestra Entidad en el consecuente beneficio de la población, quienes serán la que reconozca en la historia la labor que en adelante emprenderemos juntos.

Señoras y señores diputados el eje fundamental que nos ha marcado el Licenciado Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, es aplicar las políticas públicas acordes en la agenda 2030 con propósitos claros que influyan directa e indirectamente en el cumplimiento de las metas globales, contribuyendo a la disminución de la pobreza y el hambre, incrementando la seguridad alimentaria, procurando el acceso a una vivienda digna, reducir las desigualdades, la discriminación, hacer del campo mexiquenses mucho más productivo.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 dictado por nuestro gobernador, es resultado de un esfuerzo plural e incluyente en el que la sociedad mexiquense participó con responsabilidad en la toma de decisiones y en la construcción del porvenir que queremos para nuestras familias fuertes.

A nombre del Licenciado Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, reitero la disposición de seguir trabajando en aras de generar decisiones firmes para obtener resultados fuertes.

Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Secretario de Desarrollo Agropecuario, Darío Zacarías Capuchino, le agradecemos su exposición y respuestas; asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a los invitados, a los servidores públicos, a los representantes de los medios de comunicación y al público que nos acompañó en esta comparecencia, muchísimas gracias a todos.

Y dejarles de manifiesto, que testigos presenciales, protagonistas, del campo llévense la confianza y la seguridad de que la Legislatura local “LX”, en coordinación con el gobierno del Estado, en este caso, representado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, estaremos trabajando de la mano de manera coordinada, hay un compromiso ya reciproco y decirles también que no hay mayor interés personal o particular, que el interés común y el bienestar del campo y de los mexiquenses.

Muchísimas gracias por su atención y finalmente solicito a la comisión de protocolo cumpla con su tarea. Y se levanta la reunión siendo las veinte horas con catorce minutos del día jueves cuatro de octubre del año dos mil dieciocho. Y pido a los integrantes de la comisión legislativa permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchísimas gracias por su asistencia.